

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN EL AULA B2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, el día 17 de julio de 2025, a las 10:30 h en segunda convocatoria, presidida por la Ilma. Sra. Directora del Departamento, Prof.<sup>a</sup> Dña. María Dolores Castro López, y actuando como Secretario el Prof. D. Alejandro Manuel Labella Vera, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior celebrada el 9 de mayo de 2025 (Sesión Ordinaria).
- Informe de la Directora.
- Aprobación de la Programación Docente del curso 2025/26.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) El acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el pasado 9 de mayo se envió a todos. Con posterioridad se detectó un error en la página 3; donde pone "Se agradece la revisión de dicho programa por la Prof.<sup>a</sup> Domenech" se ha corregido por "Se agradece la revisión de dicho programa por la Prof.<sup>a</sup> González Domenech". Si no han detectado más errores, se solicita la aprobación de dicha acta. Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el pasado 09/05/2025.

2) Informe de la Directora.

2.1. El Dr. Miguel Ángel Rodríguez González ha obtenido un contrato como personal investigador doctor de la Junta de Andalucía y se ha incorporado al departamento con fecha 1 de junio, en el grupo de investigación del Prof. Romero. Se le da la enhorabuena por dicho contrato y la bienvenida a este Consejo de Departamento.

2.2. Se felicita a la Prof.<sup>a</sup> Fernández Ortuño por su acreditación a Catedrática de Universidad.

2.3. El procedimiento para presentar las solicitudes de nombramiento o renovación de Colaboradores Honorarios para el curso 2025-26 se abrió a mediados de junio y ya se han enviado todas las solicitudes aprobadas por este Consejo de Departamento.

2.4. La Sra. Directora informa que el pasado 8 de julio asistió a una reunión de Directores de Departamento convocada por el Decano de la Facultad de Ciencias. Se trataba de la segunda reunión informativa tras la primera celebrada en marzo. Los directores de departamento solicitaron información sobre el nuevo reglamento de TFG que entra en vigor el curso 2025-26 y se manifestó el malestar de los departamentos por no haber sometido dicho reglamento a consulta antes de llevarlo a una sesión extraordinaria de la Junta de Centro para su aprobación. El Vicedecano de Ordenación Académica dio bastantes explicaciones de cómo había sido el proceso y aseguró que habrá un seguimiento de su implementación para detectar si hay aspectos mejorables. También se solicitaron explicaciones al Sr. Decano sobre el tema del Grado en Física del que solo tuvimos conocimiento por el orden del día de una sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad (sesión del 10 de junio). El Sr. Decano y el Prof. Leinen (Director del Departamento de Física Aplicada I) explicaron los motivos de la premura en presentar una propuesta de Grado en Física y la necesidad de discreción que llevaron a no consultar el tema con la inmensa mayoría de los directores de

departamento de nuestra Facultad. A pesar de que muchos manifestaron su malestar inicial, se aceptaron estas explicaciones y se comentó que la Junta de Centro aprobó el respaldo de nuestra Facultad a la propuesta de creación de dicho título, lo que ha llevado a que el decanato haya comenzado las conversaciones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para iniciar el proceso de elaboración de la memoria de un Grado en Física que se pretende presentar dentro de dos años. El Prof. de Vicente pregunta si el problema de espacio que presenta nuestra Facultad ha sido solventado tras la propuesta de implantación de este nuevo Grado.

Otro aspecto importante que nos transmitió el Decano en dicha reunión es que la universidad va a regular las prácticas en la UMA de alumnos de ciclos formativos de Grado Superior (FP Dual). Al parecer existen muchos centros privados que no tienen los preceptivos convenios firmados con la UMA, por lo que se va a centralizar todas las solicitudes a través de los decanatos y ya no será válido el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del director del departamento. El Vicesecretario de la Facultad comentó que a primeros de septiembre tendríamos más información sobre el proceso de solicitud y aceptación de alumnos de FP Dual.

2.5. El pasado martes recibimos desde el Vicerrectorado de Planificación Económica y Estratégica un mail donde incluían los datos del Departamento relativos al curso 2024-25 de los indicadores que se utilizan en la parte variable del actual modelo de financiación de los departamentos, y nos piden que los revisemos antes del 15 de septiembre. Dado que el escaso presupuesto del departamento se calcula en parte con esos datos, queremos revisarlos bien, pero necesitamos vuestra ayuda en varios ítems. Se solicita que cada profesor baje su resolución de RAD del curso 2024-25 y se la envíe por mail al Prof. Labella, indicando también el n<sup>o</sup> de sexenios concedidos en ese momento.

2.6. Ayer recibimos un mail del Secretario de la Facultad de Ciencias relativo a la oferta de asignaturas en régimen de matriculación extraoficial para el próximo curso académico, tanto para Títulos de Grado como de Máster. Como saben, nuestro departamento no tiene ninguna asignatura ofertada, pero si algún profesor está interesado podemos discutir su conveniencia (hay que contestar la semana próxima; de hecho, para el Máster en Biología Celular y Molecular, el Prof. Cañas ha pedido que se conteste el lunes próximo como muy tarde). El Prof. Martínez pregunta si la solicitud la ha realizado exclusivamente la Facultad de Ciencias. Se le contesta afirmativamente, al menos de momento.

### 3) Aprobación de la Programación Docente del curso 2025/26.

Se ha elaborado la Programación Docente del próximo curso acorde a la reunión que mantuvimos con los profesores del Departamento en el mes de mayo. Toda la información está a disposición del profesorado en la página del PROA. Como ha ocurrido en otros cursos, falta por realizar la asignación docente de parte del personal investigador contratado con cargo a proyectos, bien porque aún no les han autorizado la colaboración docente, o no han podido solicitarla por la temporalidad de los contratos. En septiembre se solicitará la apertura del PROA de las asignaturas de 1<sup>o</sup> semestre con grupos superreducidos para terminar de asignar docencia al personal que ya tenga la colaboración docente autorizada, y lo mismo se hará en el 2<sup>o</sup> semestre. El Prof. Martínez pregunta por los TFG de la Facultad de Medicina. Se le indica que han surgido diferentes incidencias en la Facultad de Medicina, pero se comprobará a final de la semana.

Se aprueba por asentimiento la Programación Docente del curso 2025-26.

4) Asuntos de trámite.

4.1. Como ya se ha comentado, la Prof.<sup>a</sup> Fernández Ortuño se ha acreditado a Catedrática de Universidad y nos ha pedido que solicitemos la dotación de plaza de Catedrático/a de Universidad para su promoción. Hemos preparado la documentación pertinente que incluye la solicitud de dotación de plaza de Catedrático/a de Universidad con perfil docente "Docencia en asignaturas del área de conocimiento Microbiología" y perfil investigador: "Microbiología aplicada al estudio de resistencia a fungicidas. Control innovador de hongos fitopatógenos", y la propuesta de la Comisión de Selección. Como Presidente/a y secretario/a se proponen:

Presidente Titular: Eduardo Martínez Manzanares  
Secretaria Titular: María Dolores Castro López  
Presidente Suplente: Miguel Ángel Moríñigo Gutiérrez  
Secretaria Suplente: María Esther García Rosado

En cuanto a la Lista cualificada de sorteables se han propuesto a 9 Catedráticas de Universidad y 11 Catedráticos, todos del área de Microbiología, de las Universidades de Alicante, Almería, Cádiz, Complutense de Madrid, Córdoba, Granada, Jaén, Politécnica de Madrid, Sevilla y Valencia.

Se solicita a este Consejo la aprobación de la solicitud de dotación de dicha plaza y la propuesta de la Comisión de Selección.

Queda aprobada por asentimiento la solicitud.

4.2. Se solicita la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y la empresa GreenLight Biosciences, Inc., cuyo objeto es la realización de un proyecto de investigación para descifrar los mecanismos moleculares a través de los cuales el ARN bicatenario pulverizable penetra en los patógenos del Midiu polvoriento, y la participación en el mismo de los profesores Dolores Fernández Ortuño y Alejandro Pérez García.

Queda aprobada por asentimiento la conformidad a la celebración del Convenio/Contrato.

4.3. Ratificación del VºBº del Director del Departamento a la solicitud presentada por el Prof. Romero para la incorporación de un investigador a través del Programa Ramón y Cajal, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 16/01/2025.

4.4. Ratificación de la aprobación de la Memoria de actividades del Departamento del año 2024, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 15/05/2025.

4.5. Ratificación de la aprobación de la solicitud de nombramiento como Colaboradora Honoraria para el curso 2025-26 de la Dra. Irene Zorrilla Delgado a propuesta de la Profesora Tapia, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 10/06/2025.

4.6. Ratificación de la aprobación de la solicitud de renovación como Colaborador Honorario para el curso 2025-26 del Dr. Juan Carlos Codina Escobar, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 20/06/2025.

4.7. Ratificación de la aprobación del Convenio entre la Universidad de Málaga y el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, para la renovación de la Cátedra ONE HEALTH del Colegio de Veterinarios de Málaga, y la participación en dicho Convenio

del profesor Eduardo Martínez Manzanares, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 23/06/2025.

4.8. Ratificación de la aprobación de la prórroga de los contratos de las Profesoras Asociadas del Departamento para el curso 2025-26 de María Victoria García López y María Isabel Viciano Ramos, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 24/06/2025.

4.9. Ratificación del VºBº de la Directora de Departamento a la solicitud de incorporación al Departamento presentada por el Dr. José Antonio Gutiérrez Barranquero en el supuesto de que le sea concedida una de las Ayudas para incentivar la consolidación investigadora del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 02/07/2025.

4.10. Ratificación de la aprobación de la solicitud de dotación de plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Microbiología para la promoción del profesor Carlos Alberto Molina Santiago y propuesta de la Comisión de Selección para dicha plaza, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 02/07/2025.

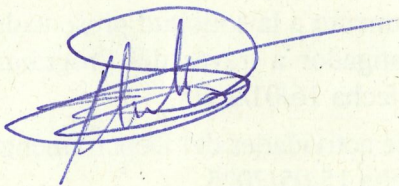
Se ratifican todos los asuntos enumerados anteriormente.

#### 5) Ruegos y Preguntas.

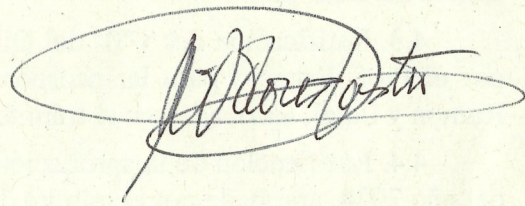
El Dr. Vela Corcia pregunta sobre el estado de evaluación/baremación de las plazas de Ayudante Doctor. Se comenta se tiene planificado finalizar dicha evaluación en octubre, y que estos ayudantes tienen docencia asignada para el segundo cuatrimestre. También se informa sobre la asignación docente del Asociado CIS (3+3), aunque se recuerda que aún no ha salido publicado el concurso para cubrir dicha plaza.

El Prof. Pérez toma la palabra para agradecer al Prof. de Vicente por toda su trayectoria y dedicación al Departamento, dada su última asistencia al Consejo de Departamento. El Consejo de Departamento se une a este agradecimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:05 h en Málaga a diecisiete de julio de 2025.



EL SECRETARIO



(VºBº LA DIRECTORA)

## RELACIÓN ASISTENTES

### **PDI-Doctor vinculación permanente (Grupo A)**

Alonso Sánchez, María del Carmen

Arijo Andrade, Salvador

Arrebola Díez, Eva María

Castro López, María Dolores

Cazorla López, Francisco M.

Fernández Ortuño, María Dolores

Gutiérrez Barranquero, José Antonio

Labella Vera, Alejandro Manuel

Martínez Manzanares, Eduardo

Molina Santiago, Carlos

Moriñigo Gutiérrez, Miguel Ángel

Pérez García, Alejandro

de Vicente Moreno, Antonio

### **PDI no doctor o doctor sin vinculación permanente (Grupo B)**

Bakhat, Nisrine

Gémez Mata, Juan

González Porras, Miguel Ángel

Jiménez Guardelino, José Manuel

Jiménez Sánchez, Alejandro

Leiva Rebollo, Rocío M.

López Laguna, Alba

Moreno García, Patricia

Pérez Gómez, Olivia

Rodríguez González, Miguel Ángel

Rohra Benítez, Sonia

Tienda Serrano, Sandra

Vela Corcía, David

### **PTGAS**

Cobaleda Atencia, Mercedes

Mota Maldonado, Virginia

Vila Tierno, Carmen

Excusan su asistencia los profesores Borrego García, García Rosado, González Domenech y Tapia Paniagua, Dña. Candelaria Ravina Pérez, Dña. Blanca Ruiz Muñoz y Dña. Yandira Moreno Lobato.